

Marta Bravo
y Felipe
Fuentealba:
la disputa
tras la caída
del seremi
de Salud



Política. P9

Fabio Zanon
regresa desde
Brasil para
dirigir a la
Orquesta
Sinfónica



Cultura. P13

Alerta Amarilla en el Complejo Volcánico Nevados de Chillán por aumento de actividad sísmica



Senapred declaró Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Pinto y Coihueco. El organismo técnico estableció una zona de peligro de un kilómetro en torno al cráter activo.

Ciudad. P4



Teletón Ñuble abre en agosto
proceso de reclutamiento
para 30 puestos de trabajo

Ciudad. P6

Chillaneja obtiene
premio Profesores
Excepcionales 2026

Docente de la Escuela Juan Madrid Azolas de Chillán. Iniciativa distingue a profesionales de todo el país por el impacto de sus proyectos educativos innovadores.

Ciudad. P7



Ciudad. P5

Rescatan a
senderista herido
tras 12 horas de
intensa labor

Opinión & debate.

EDITORIAL

Rescates en la cordillera

La cordillera de Ñuble se ha consolidado durante los últimos años como un destino cada vez más atractivo para el turismo de naturaleza, el senderismo, el montañismo y otras actividades al aire libre. Miles de personas visitan cada temporada sectores como Las Trancas, Shangri-La, Valle Hermoso, Aguas Calientes y diversas rutas de montaña.

Esa creciente afluencia genera oportunidades para el desarrollo turístico, pero también demanda una infraestructura de seguridad acorde a la realidad actual.

El rescate de un joven senderista lesionado en el sector de Las Bravas, en la comuna de Pinto, volvió a poner sobre la mesa una realidad que la Región de Ñuble conoce bien: la creciente actividad recreativa y deportiva en la cordillera exige fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias en montaña.

La operación desarrollada durante más de 12 horas por voluntarios del Socorro Andino y personal especializado de Carabineros merece reconocimiento y gratitud. En condiciones extremadamente complejas, marcadas por la oscuridad, las bajas temperaturas, la nieve, la roca suelta y fuertes pendientes, los equipos lograron estabilizar y evacuar al afectado de manera segura hasta ponerlo a disposición del SAMU. Una vez más, la vocación de servicio y el profesionalismo de quienes participan en estas labores permitieron un desenlace favorable.

Sin embargo, detrás de este exitoso operativo emerge una preocupación que no puede ser ignorada. La imposibilidad de contar con apoyo aéreo durante la emergencia obligó a realizar una extensa evacuación terrestre mediante camilla, prolongando significativamente los tiempos de traslado y aumentando la exposición al riesgo tanto para la víctima como para los rescatistas.

La cordillera de Ñuble se ha consolidado durante los últimos años como un destino cada vez más atractivo para el turismo de naturaleza, el senderismo, el montañismo y otras actividades al aire libre. Miles de personas visitan cada temporada sectores como Las Trancas, Shangri-La, Valle Hermoso, Aguas Calientes y diversas rutas de montaña. Esa creciente afluencia genera oportunidades para el desarrollo turístico, pero también demanda una infraestructura de seguridad acorde a la realidad actual.

Resulta razonable preguntarse si las capacidades de respuesta disponibles hoy son suficientes para enfrentar un escenario donde las emergencias se han vuelto cada vez más frecuentes. Solo durante este año, el Socorro Andino de Ñuble ha debido liderar siete operaciones de búsqueda y rescate por extravíos, fracturas, luxaciones y otros accidentes en zonas cordilleras. La tendencia evidencia que ya no se trata de situaciones excepcionales, sino de una necesidad permanente que requiere planificación y recursos.

En ese contexto, el llamado realizado por los equipos de rescate para avanzar en la disponibilidad de medios aéreos especializados merece ser escuchado. No necesariamente implica mantener costosos recursos de manera permanente, pero sí establecer mecanismos regionales que permitan una respuesta más rápida cuando las condiciones lo exijan. En emergencias de montaña, los minutos pueden marcar diferencias sustanciales en el pronóstico de una persona lesionada.

Tan importante como fortalecer las capacidades de rescate es reforzar la prevención. El reciente operativo demostró la utilidad del registro obligatorio de excursionistas establecido en la ordenanza municipal de Pinto. Gracias a que el grupo había cumplido con este requisito, los equipos de emergencia contaban con información relevante sobre la ruta planificada, el número de participantes y los medios de contacto disponibles, optimizando la planificación del rescate y reduciendo los tiempos de respuesta.

Pese a ello, todavía existen visitantes que consideran este trámite una formalidad innecesaria. Los hechos demuestran exactamente lo contrario. Registrarse antes de ingresar a la montaña es una medida simple, gratuita y que puede resultar decisiva cuando ocurre una emergencia.

Opinión

Un vuelo estratégico para la logística de



Alex Castillo Salamanca
Secretario
Ejecutivo Plan
Bicentenario
2035

El pasado 26 de mayo, el desarrollo logístico y de infraestructura de Chile alcanzó un hito relevante con la recepción de seis ofertas técnicas para la consultoría Diagnóstico y Análisis del Transporte Aéreo de Carga para la Macrozona Centro Sur del Ministerio de Obras Públicas. Este interés empresarial responde a la necesidad de abordar brechas de infraestructura que afectan a las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. El próximo hito será el 12 de junio, cuando la apertura económica determine la entidad encargada de liderar el estudio que podría transformar la matriz de transporte multimodal del centro sur del país.

En términos simples, este estudio ofrecerá la posibilidad de avanzar hacia el fin del centralismo logístico que hoy caracteriza al transporte aéreo de carga, dado que actualmente, gran parte de la producción exportable de la zona, e incluso de regiones como Los Ríos y Los Lagos, debe trasladarse por vía terrestre hasta el aeropuerto Arturo Merino Benítez en Santiago. Este estudio sentará las bases técnicas, económicas y sociales para evaluar la

descentralización de dichos flujos, analizando la infraestructura existente y las condiciones de conectividad vial, ferroviaria y geográficas de los terminales de la zona.

La primera etapa estará enfocada en el diagnóstico e identificación de brechas mediante una evaluación multicriterio de la red aeroportuaria actual, donde no se tratará únicamente de seleccionar una pista por su longitud, factores como la disponibilidad de espacio aéreo, la presencia de obstáculos, la afectación de humedales, la cercanía a zonas pobladas y la proximidad a centros productivos serán determinantes para identificar los 2 aeródromos con mejores condiciones para una eventual ampliación. Posteriormente, la estimación de costos permitirá acotar las alternativas de arquitectura e ingeniería a escenarios realistas de inversión.

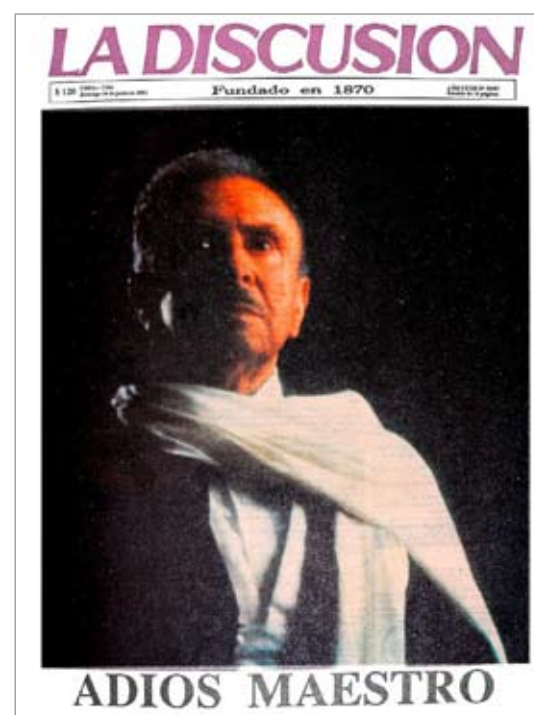
Del estudio un componente innovador radica en el modelamiento del mercado, donde se analizará la oferta potencial de las aerolíneas y las características de las flotas disponibles, como también la disposición real de los productores locales a modificar sus patrones de transporte.

Mediante encuestas a un mínimo de 60 actores clave y experimentos de preferencias declaradas, se evaluará bajo qué condiciones de costo, tiempo y seguridad productos como frutas, flores, recursos marinos y otros podrían optar por el transporte aéreo desde su propia zona.

Finalmente, la evaluación de rentabilidad social permitirá validar las alternativas seleccionadas mediante la cuantificación de beneficios asociados al ahorro de tiempo, la reducción de costos operativos terrestres y la disminución de la huella de carbono. El informe final que deberá estar concluido a los 421 días entregará una hoja de ruta respaldada por simulaciones dinámicas que proyectarán los efectos del cambio modal en el territorio.

Los cimientos de una mayor soberanía logística para el Centro Sur comienzan a trazarse este mes y en ese escenario, Chillán reúne condiciones geográficas, de conectividad vial y ferroviaria, capacidades económicas y cercanía a importantes polos productivos que le otorgan una oportunidad concreta de proyectarse como el principal aeropuerto de carga de la zona centro sur de Chile.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



16-06-1991
Chillán despidió a
Claudio Arrau

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Del listado revisado ya han sido intervenidas o repuestas varias estructuras o repuestas por nuevos puentes”

LUIS CARRASCO
SEREMI DEL MOP ÑUBLE



Esto es un reconocimiento a todas esas ideas que a veces aparecen, que son un poco locas y que uno no se atreve a realizar”

JESSENIA MÉNDEZ
ESCUELA JUAN MADRID

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

CAE y salud mental

Señor Director:

El debate sobre el Crédito con Aval del Estado (CAE) suele centrarse en cifras, morosidad y recuperación de recursos públicos. Sin embargo, con frecuencia se omite una dimensión igualmente relevante: el impacto que la deuda educativa genera en la salud mental de miles de personas.

Para quienes enfrentan dificultades económicas, el embargo de remuneraciones producto de la cobranza del CAE no solo implica una reducción de ingresos. También puede traducirse en estrés crónico, ansiedad, trastornos del sueño, deterioro de las relaciones familiares y una permanente sensación de incertidumbre respecto de su futuro. Muchas personas ven afectada su capacidad para cubrir necesidades básicas, sostener a sus familias o proyectar planes de vida, pese a haber accedido a la educación superior con la expectativa de mejorar sus condiciones de desarrollo.

Por ello, resulta indispensable avanzar hacia una solución como Estado, que sea definitiva para esta deuda, reconociendo que el acceso a la educación superior constituye un elemento fundamental para el desarrollo individual y colectivo del país. Lo anterior no debe traducirse en una carga financiera que, en numerosos casos, se ha prolongado durante décadas. Liberar a miles de deudores y deudoras de esta obligación no solo constituye una medida de justicia social, sino también una inversión en bienestar, salud mental y dignidad para quienes buscaron, a través de la educación, aportar al desarrollo de Chile.

Alen Alegría Vásquez
Abogado

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Nueva Corporación de Desarrollo GORE

Señor Director:

Hace pocos días se dio a conocer la constitución de la Corporación Regional para el Desarrollo de Ñuble, instancia impulsada por el GORE cuyo propósito es asesorar en materias de planificación, gestión y desarrollo de políticas públicas, promoviendo el desarrollo integral y la articulación público-privada.

En su sesión constitutiva, donde participaron instituciones fundadoras provenientes de la academia, la empresa privada, la sociedad civil y el GORE, se destacó que esta nueva entidad buscará impulsar, entre otros ámbitos, el desarrollo cultural y turístico de Ñuble. Por ello, corresponde valorar esta iniciativa y, al mismo tiempo, recordar el importante conocimiento acumulado que existe en la región desde sus cultores, artistas, gestores culturales, organizaciones patrimoniales y agrupaciones artísticas que durante años han contribuido a construir identidad y desarrollo territorial. Es fundamental considerar el diagnóstico, la experiencia y los aprendizajes provenientes de programas públicos como Red Cultura, junto con las prioridades definidas por los municipios a través de sus Planes Municipales de Cultura, los cuales debieran constituir insumos relevantes para la elaboración de una estrategia cultural regional. También sería deseable que esta nueva Corporación observe experiencias exitosas desarrolladas, tales como la Red Alameda Cultural, impulsada por el GORE Metropolitano, o la Mesa Los Ríos de Economía Creativa, que dio origen al Plan Sectorial de Apoyo a la Economía Creativa de esa región, demuestran que la cultura puede transformarse en un motor efectivo para atraer inversión, dinamizar economías locales y generar nuevas oportunidades de desarrollo.

En ese contexto, la cultura no debería ser entendida como un ámbito programático, sino como un componente estratégico para el desarrollo regional, capaz de articular comunidad, creatividad, innovación y crecimiento sostenible. Es natural que la creación de una nueva institucionalidad despierte dudas o diversas expectativas. Sin

embargo, si esta Corporación logra construir un plan realista, participativo y conectado con las realidades territoriales de Ñuble, podrá transformarse en una herramienta innovadora para enfrentar los desafíos que tiene Ñuble por delante durante la próxima década.

Cristian Venegas Barrientos

Plan oncológico de 90 días

Señor Director:

El Ministerio de Salud anunció un plan para reducir la lista de espera oncológica (cerca de 33.000 pacientes). Si bien parte de la baja en las cifras se logra mediante ajustes administrativos, persiste un alto volumen de personas que requieren cirugías, diagnósticos y consultas urgentes.

Esta estrategia genera especial preocupación en la Región de Ñuble, donde la capacidad del sistema público es limitada. La escasez de pabellones, camas y personal médico provoca que acelerar ciertos casos implique postergar a otros pacientes que también aguardan atención.

A este escenario se suma la incertidumbre por la próxima apertura del nuevo hospital regional. Existe el riesgo de contar con una infraestructura moderna, pero con servicios inoperativos debido a la falta de financiamiento, equipamiento y/o personal.

En conclusión, la solución a las listas de espera no puede depender de metas numéricas o burocráticas. Dado que para los pacientes oncológicos el tiempo es crucial, el Estado debe expandir la capacidad resolutoria real del sistema con recursos sostenibles, evitando soluciones a corto plazo que no resuelvan los problemas estructurales.

Dr. Marcos González G.
Cirujano Laparoscopista

“Parque Santa Rufina”

Señor Director:

Así como luché para que nuestra región se llame “Región de Ñuble” y no “Del Ñuble”, vengo en solicitar a las autoridades que corresponda que el futuro parque del sector suroriente en proyecto, se llame “Santa Rufina”

como se llama el predio, o Chacra Santa Rufina, donde va a ser construido. No veo como podría llamarse a Santa Elvira, La Elvira, o a nuestro aeródromo San Ramón “El Ramón”. Así que ruego a los entendidos que tomen en cuenta los orígenes de los terrenos donde va a ser construido este parque y por supuesto este conserve su nombre: “Santa Rufina” y no La Rufina como comenta hoy nuestro diario La Discusión. Muchas gracias.

Roberto Lagos Parra
Contador, Ingeniero Agrícola

La pesca artesanal

Señor Director:

Chile se sitúa entre los 12 países pesqueros más importantes del mundo, un sector donde la Ley 21.027 de 2017 reconoció a las actividades conexas como eslabón clave de su cadena de valor. Por ello, compromete el rigor público que la última cuenta pública presidencial y de las carteras de Economía, Obras Públicas y Mujer omitiera el avance de los compromisos con las mujeres de la pesca artesanal, cuya participación aumentó un 22% en los últimos cinco años.

Hoy, la modificación al reglamento de la Ley de Caletas es urgente. Este paso administrativo es indispensable para que el cuerpo reglamentario se acoja finalmente al mandato de la Ley 21.698 de Caletas con enfoque de género de 2024. Esta normativa sitúa a Chile a la vanguardia internacional al exigir infraestructura digna, planes de igualdad, paridad organizacional y beneficios para trabajadoras con labores de cuidado, promoviendo su participación en la toma de decisiones en organizaciones pesqueras.

El desarrollo sostenible de este sector estratégico depende directamente de la ampliación de la fuerza laboral femenina. Postergar la adecuación reglamentaria desatiende un mandato legal explícito y perpetúa una brecha de género y cuidados que afecta directamente la subsistencia y el reconocimiento de las mujeres en las más de 500 caletas de nuestro país.

Anita Peña Saavedra
Investigadora posdoctoral Micare

HUMOR

Nevados de Chillán



- ¡Ups!...

FOTO DEL LECTOR



Más de 500 adultos mayores de Bulnes se benefician con ampliación de su sede y renovados espacios. La obra impulsada por el Gobierno Regional y la Municipalidad de Bulnes entrega instalaciones sanitarias, mejoras de accesibilidad e iluminación, dejando la sede en perfectas condiciones para sumar diversas actividades que fomenten el envejecimiento activo y la vida social de los beneficiarios.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se deben rescatar los ramales ferroviarios que existieron en Ñuble?

96%
Sí

4%
No



Este cambio de alerta no implica un riesgo inminente para la población, sino que permite reforzar el monitoreo y fortalecer la coordinación preventiva”

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SENAPRED DECLARÓ ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA PARA PINTO Y COIHUECO

Elevan a Alerta Técnica Amarilla el Complejo Volcánico Nevados de Chillán por aumento de actividad sísmica

El Complejo Volcánico Nevados de Chillán registró durante la mañana de este lunes 15 de junio varios eventos de emisión de material piroclástico, según informó el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (Ovdas) del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

De acuerdo con un Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV) emitido a las 08.20 horas, las estaciones de monitoreo instaladas en las inmediaciones del complejo detectaron el primer evento a las 07.20 horas, el que generó una columna de 120 metros de altura con dispersión hacia el sureste. Este episodio estuvo asociado a una señal sísmica tipo tremor, con un Desplazamiento Reducido (DR) de 2 cm².

Posteriormente, a las 07.55 horas, se registró una segunda emisión de material piroclástico, cuya columna alcanzó los 80 metros de altura, también con dispersión hacia el sureste. En este caso, el fenómeno estuvo asociado a un evento sísmico de tipo Largo Periodo (LP), con un DR de 1 cm².

Debido a ello, el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) elevó de verde a amarilla la alerta técnica del Complejo Volcánico Nevados de Chillán, en la Región de Ñuble, “debido al incremento sostenido de la actividad sísmica registrado durante las últimas semanas y que se intensificó durante esta jornada. Junto con ello, el organismo técnico estableció una zona de peligro de un kilómetro en torno al cráter activo”.

Tras una mesa técnica entre el nivel nacional y regional, el delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, informó que el cambio de alerta responde al aumento de la actividad interna del macizo y recalzó que la medida tiene un carácter preventivo.

“Queremos transmitir tranquilidad a las familias, vecinos y visitantes. Este cambio de alerta no implica un riesgo inminente para la población, sino que permite reforzar el monitoreo y fortalecer la coordinación preventiva. Lo responsable es mantenerse atentos, preparados y seguir las indicaciones oficiales, especialmente en esta temporada invernal, cuando aumenta la afluencia de visitantes a nuestra cordillera”, comentó.

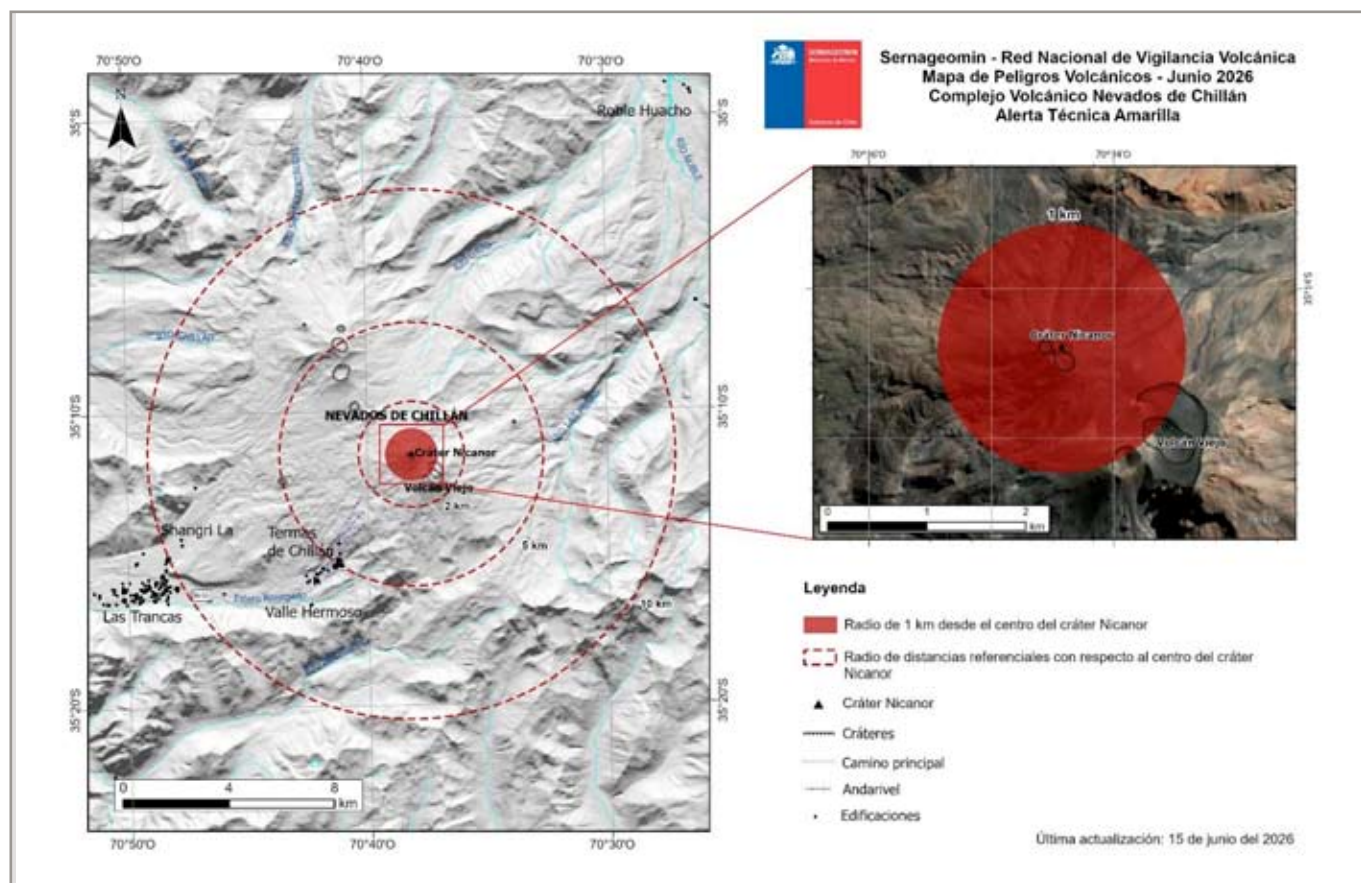


Se ha definido una zona de peligro de un kilómetro alrededor del cráter activo. En el área considerada no existe población residente y corresponde a un sector de difícil acceso”

CRISTIAN MATUS
DIRECTOR REGIONAL (S) DE SENAPRED

Cambio se debe, según Sernageomin, “al incremento sostenido de la actividad sísmica registrado durante las últimas semanas y que se intensificó durante esta jornada”. El organismo técnico estableció una zona de peligro de un kilómetro en torno al cráter activo.

El llamado es a respetar las instrucciones de la autoridad, evitar acercarse a zonas restringidas y mantenerse informados a través de canales oficiales.



El jefe de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica de Sernageomin, Álvaro Amigo, explicó que el complejo ha presentado un aumento progresivo de la sismicidad, aunque predominan eventos de baja energía. Asimismo, indicó que se han registrado al menos cinco pulsos explosivos con emisión de piroclastos, cuya dispersión se ha dirigido principalmente hacia el sector sureste, alcanzando alturas de entre 120 y 160 metros.

La autoridad técnica precisó que no se han detectado anomalías térmicas relevantes, por lo que el sistema volcánico se mantiene por sobre sus niveles base de actividad, condición que justifica el cambio a alerta técnica amarilla.

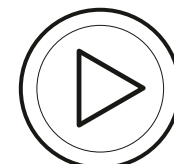
Alerta temprana preventiva

El director regional (s) de Senapred Ñuble, Cristian Matus, informó que, en base a los antecedentes entregados por Sernageomin a través de su Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV), se declaró Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Pinto y Coihueco.

“Se ha definido una zona de peligro de un kilómetro alrededor del cráter activo. En el área considerada no existe población residente y corresponde a un sector de difícil acceso. El llamado es a respetar las instrucciones de la autoridad, evitar acercarse a zonas restringidas y mantenerse informados a través de canales oficiales”, indicó.

Matus agregó que el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres mantendrá un monitoreo permanente de la situación y una coordinación constante con los organismos técnicos para informar oportunamente cualquier variación en la actividad del complejo volcánico.

Las autoridades reiteraron que el cambio de alerta busca fortalecer las acciones de vigilancia y preparación, descartando riesgos inmediatos para la población. Asimismo, hicieron un llamado a la comunidad y a quienes visiten la zona cordillerana a mantenerse informados mediante canales oficiales y respetar las medidas preventivas establecidas.



Ver Video

Ciudad.

CERRO LAS BRAVAS, EN LAS TRANCAS

Rescatan a senderista lesionado tras 12 horas de trabajo

El afectado sufrió una caída en una ladera ubicada a aproximadamente 2 mil metros de altitud, que le causó lesiones en su cabeza. Socorro Andino hizo llamado a dotar a la región de posibilidad de rescate aéreo en casos complejos.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un joven senderista fue rescatado tras un complejo operativo realizado en el sector de cerro Las Bravas, ubicado en la comuna de Pino, sector Las Trancas.

La noche del domingo, el afectado sufrió una caída en una ladera ubicada a aproximadamente 2 mil metros de altitud, que le causó lesiones en su cabeza.

En primera instancia fue asistido por las personas que lo acompañaban, quienes solicitaron ayuda a través de un llamado a la Central de Comunicaciones (Cenco) de Carabineros.

La alerta permitió activar de forma inmediata a los equipos de rescate de Montaña y Frontera de Carabineros y coordinar diligencias con el cuerpo de Socorro Andino.

El jefe de la delegación de Socorro Andino, Cristóbal Cattán, aseguró que el despliegue en el territorio se realizó bajo condiciones ambientales adversas.

“El acceso al lugar fue especialmente difícil debido a las condiciones del terreno, caracterizado por acarreo, roca suelta, nieve y fuertes pendientes. A esto se sumó la oscuridad, las bajas temperaturas, con una sensación térmica cercana a los 0°C, y la imposibilidad de contar con apoyo aéreo nocturno para realizar una extracción rápida”, detalló a La Discusión.

Los equipos de emergencia efectuaron un chequeo del estado de salud del afectado antes de emprender la retirada cerro abajo.

“El equipo realizó control de hemorragias, inmovilización de columna vertebral, administración de oxígeno y monitoreo permanente de signos vitales durante toda la operación. Mientras se esperaba



una respuesta respecto de la disponibilidad de una aeronave para evacuación nocturna, los rescatistas mantuvieron la atención médica y la protección de la víctima frente a las complejas condiciones ambientales”, detalló. La víctima fue extraída mediante una camilla para garantizar una inmovilización espinal y retornar a un lugar seguro, tras más de 12 horas de trabajo.

“Al no ser posible la extracción aérea, 16 voluntarios del Cuerpo de Socorro Andino de Ñuble, junto a personal de Carabineros, llevaron a cabo un extenso y exigente camillaje por terreno de montaña, logrando evacuar a la víctima de manera segura tras más de 12 horas de trabajo ininterrumpido”, dijo.

Desde Carabineros destacaron, a través de comunicado, que el grupo había realizado previamente el registro obligatorio de excursionistas establecido en la ordenanza municipal, lo que permitió contar con antecedentes sobre la ubicación proyectada de la actividad, las características de la ruta, los medios de comunicación disponibles y la cantidad de personas que integraban el grupo,

facilitando la planificación y ejecución del rescate.

“Este procedimiento demuestra la importancia que tiene el registro previo de excursionistas para el desarrollo de las labores de búsqueda y rescate. Gracias a esta información, nuestros equipos especializados pudieron acceder a antecedentes relevantes sobre la ruta planificada, la ubicación estimada de los senderistas, los medios de comunicación disponibles y las personas que integraban el grupo, optimizando los tiempos de respuesta ante la emergencia”, comentó el comisario de Chillán Viejo, mayor Ernesto Bascañán.

Tras completar las labores de evacuación, el joven fue entregado al personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes efectuaron su traslado hasta el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán. Según los antecedentes preliminares, el paciente se mantiene estable y bajo monitoreo del equipo médico.

“El llamado oportuno realizado a través de Cenco permitió activar rápidamente los protocolos de rescate y desplegar

a nuestros especialistas de Montaña y Frontera hasta el lugar donde se encontraba el lesionado. Afortunadamente, el trabajo coordinado permitió concretar una extracción segura y poner al afectado a disposición del personal médico para su atención especializada”, valoró el oficial.

No hubo apoyo aéreo

Al término del operativo, en la madrugada del lunes, el equipo de Socorro Andino enfatizó en la necesidad de contar con apoyo aéreo para agilizar los tiempos de traslado y de atención médica de las víctimas.

“Hacemos un llamado a las autoridades de la Región de Ñuble para avanzar en la disponibilidad de recursos aéreos destinados a rescates y emergencias en montaña. Cada temporada enfrentamos situaciones en las que un helicóptero puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, reduciendo significativamente los tiempos de evacuación y la exposición al riesgo tanto de las víctimas como de los equipos de rescate”, manifestó Cristóbal Cattán.

El grupo había realizado previamente el registro obligatorio de excursionistas.

Temporada 2026

Este último caso constituye la séptima emergencia del año donde el Cuerpo de Socorro Andino de Ñuble ha liderado operaciones de búsqueda y rescate. Entre ellas se cuentan personas extraviadas, luxaciones, fracturas y diversos incidentes ocurridos en sectores de montaña en la región.

Investigan hallazgo de cadáver en el camino a Cato

Durante la tarde de este sábado un hombre fue encontrado muerto a un costado de su vehículo en una ruta interior ubicada a la altura del kilómetro 12 del camino a Cato, en la comuna de Chillán, sector nororiental.

El hallazgo movilizó a equipos policiales y al Ministerio Público. Por instrucción de la Fiscalía de Chillán, personal de la Brigada de Homicidios de la PDI concurrió al lugar para realizar las primeras diligencias destinadas

a establecer la identidad de la víctima y esclarecer las circunstancias en que ocurrió el hecho.

El cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal (SML) de Chillán, donde se efectuará la autopsia de rigor, cuyos resultados serán incorporados a la investigación en curso.

Hasta ahora no se han informado antecedentes sobre la causa de muerte, la que deberá ser determinada por las pericias correspondientes.



Ciudad.

Inauguran pavimentación de 8,8 km de ruta precordillerana en Yungay

Con una inversión de \$2.469 millones financiados íntegramente con fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas (MOP), autoridades regionales y comunales inauguraron la pavimentación de 8,8 kilómetros de la Ruta N-935, camino precordillerano que conecta diversos sectores rurales de la comuna de Yungay, y que permitirá mejorar significativamente la seguridad vial, los tiempos de desplazamiento y la calidad de vida de cientos de familias. La ceremonia fue encabezada por el delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda; el seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco; el alcalde de Yungay, Rafael Cifuentes; dirigentes vecinales y habitantes de los sectores beneficiados. La obra fue ejecutada por la Dirección de Vialidad del MOP entre los kilómetros 12,262 y 21,080 de la Ruta N-935, contemplaron el me-

joramiento integral de la carpeta de rodadura existente mediante un cambio de estándar vial, incorporando pavimentos de doble tratamiento superficial con polímero y sectores con concreto asfáltico de rodadura de cinco centímetros de espesor.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, destacó el impacto que tendrá esta inversión para la comunidad. "Estamos inaugurando estos 8,8 kilómetros de asfalto, que significan un gran progreso para todos los habitantes del sector. Son trabajos desarrollados por nuestra Dirección de Vialidad mediante un contrato específico con la empresa Singec por \$2.469 millones, beneficiando a cientos de vecinos de estos sectores precordilleranos que se ubican a cerca de 20 kilómetros del centro urbano de la comuna", informó.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A MÁS DE 800 FAMILIAS

Teletón Ñuble abre en agosto proceso de reclutamiento para conformar equipo de atención

Se buscan cerca de 30 profesionales y técnicos que atenderán en el moderno centro de rehabilitación. Vacantes se publicarán en agosto en el sitio oficial <https://teleton.trabajando.cl> y también a través del portal de LinkedIn.

Tras la recepción definitiva de las obras el pasado 2 de junio, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, participó en una reunión con el equipo directivo de Teletón—encabezado por el vicepresidente ejecutivo de Teletón, Ademir Domic, y la directora general de Fundación Teletón, María José Zaldívar— para definir un cronograma de pasos que concluirá con la inauguración del centro de rehabilitación prevista para el segundo semestre de 2026.

El encuentro permitió establecer un cronograma de hitos precisos que aseguran el traspaso, la implementación y la puesta en marcha del nuevo instituto, financiado íntegramente por el Gobierno Regional con una inversión superior a los \$12.000 millones. El primer hito se materializará el lunes 22 de junio, cuando se constituya la Comisión para la Entrega o Enajenación del edificio desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al Gobierno Regional, y luego de este a Teletón, paso que permitirá el ingreso de los equipos y el inicio de las labores de habilitación.

Una vez completada la transferencia, durante julio, se dará inicio al proceso de selección del director o directora del instituto, profesional que liderará el equipo clínico y terapéutico. Luego, en agosto próximo, se abrirá oficialmente el proceso de reclutamiento de cerca de 30 profesionales y técnicos que atenderán en el moderno centro de rehabilitación.

El gobernador explicó que "ya estamos preparando la puesta en marcha del Instituto Teletón, que requiere distintas etapas. Hoy, junto al equipo Teletón en Santiago, definimos el cronograma desde la fase actual hasta la inauguración. Primero, debemos tener todas las recepciones del edificio terminadas. Luego, en agosto, Teletón comenzará selección de las personas que trabajarán con nuestros niños y niñas. También estamos gestionando los permisos sanitarios y las licitaciones para adquirir los equipamientos necesarios. Tal como lo hemos dicho desde el inicio, el segundo semestre de este año el centro estará en pleno funcionamiento. Sabemos la ansiedad de cerca de 800 familias que quieren dejar de viajar a otras regiones para recibir atención, pero

este proceso debemos hacerlo bien, como lo hemos hecho hasta hoy. Estamos contentos y satisfechos, porque la atención que brindaremos contribuirá enormemente a la rehabilitación".

La directora general de Fundación Teletón, María José Zaldívar, añadió que "el edificio ya está terminado, pero aún faltan hitos fundamentales para recibir a nuestros pacientes. Necesitamos concretar la entrega oficial del inmueble, tramitar todos los permisos sanitarios y comenzar la selección del equipo humano.

Ese proceso de reclutamiento se iniciará en agosto, bajo los mismos estándares que aplicamos en todo Chile: totalmente abiertos y transparentes, con convocatorias a través de nuestros portales oficiales, LinkedIn y plataformas de empleo. Una vez cumplidas todas estas etapas, esperamos atender a los usuarios de la región lo antes posible, brindándoles la misma tranquilidad, atención y calidad que entregamos a lo largo del país".

El reclutamiento será abierto, transparente y descentralizado. Las vacantes se publicarán en agosto

2025

A nivel nacional, Teletón atendió durante 2025 a 31.806 niños, niñas y jóvenes en sus 14 institutos (hoy 15 con la incorporación de Teletón O'Higgins), realizó 1.336 cirugías y entregó más de 40 mil órtesis y prótesis, entre otras cifras que se pueden revisar en la Memoria Teletón disponible en su sitio web, que además incorporó un asistente que -a través de la IA- responde esta y otras consultas sobre el trabajo de la institución. El nuevo Instituto Teletón Ñuble se sumará a esta red de institutos, que con este nuevo centro sumará 16 a lo largo del país.

Durante julio, se dará inicio al proceso de selección del director o directora del instituto.

en el sitio oficial <https://teleton.trabajando.cl> y también a través del portal de LinkedIn, donde los interesados podrán postular y consultar los perfiles requeridos. Entre las áreas convocadas se incluyen médicos, enfermeras, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos, asistentes sociales, educadores, personal administrativo y conductores para rondas médicas.

Las obras civiles del edificio, ubicado sobre un terreno que permaneció abandonado por más de una década y que fue donado por la Ilustre Municipalidad de Chillán, ya cuentan con la recepción definitiva, lo que certifica el término de la construcción. El nuevo Instituto Teletón Ñuble beneficiará directamente a más de 800 familias que hoy deben viajar a otras regiones para acceder a terapias de rehabilitación para sus hijos.



Ciudad.



La educadora fue seleccionada entre más de 500 postulantes de Chile.

DOCENTE DE LA ESCUELA JUAN MADRID AZOLAS DE CHILLÁN

Chillaneja obtiene premio Profesores Excepcionales 2026

Iniciativa es impulsada por Fundación Kiri y DaleProfe, que distingue a docentes de todo el país por el impacto de sus proyectos educativos innovadores.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Jessenia Méndez, profesora de la Escuela Juan Madrid Azolas de Chillán, es una de las tres ganadoras del Premio Profesores Excepcionales 2026, iniciativa impulsada por Fundación Kiri y DaleProfe, que distingue a docentes de todo el país por el impacto de sus proyectos educativos innovadores.

La educadora fue seleccionada entre más de 500 postulantes de Chile gracias a su proyecto "Comunidades que Cuidan", una propuesta orientada al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales abordando desafíos vinculados a la salud mental y la convivencia escolar y la cohesión social. Promueve valores como el buen trato, la empatía y el sentido de pertenencia, fortaleciendo vínculos entre estudiantes, docentes y familias.

"Estoy muy contenta, muy orgullosa, feliz de poder compartir esto con mi escuela y con mis estudiantes", expresó.

Méndez relató que la notificación llegó durante la mañana del domingo. "Estaba ansiosa esperando el correo y fue una alegría tremenda tener la certeza de ser una de las tres ganadoras", comentó.

El reconocimiento considera el financiamiento del proyecto mediante una gift card de hasta un millón de pesos, que permitirá adquirir los insumos necesarios para continuar desarrollando la iniciativa en el



Esto es como un reconocimiento a todas esas ideas que a veces aparecen, que son un poco locas y que uno no se atreve a realizar"

JESSENIA MÉNDEZ
ESCUELA JUAN MADRID

establecimiento educacional.

"Uno de los pilares del proyecto son los juegos colaborativos, que es donde los niños despliegan el desarrollo de sus habilidades socioemocionales en el contacto con el otro, la decisión, el compartir, la empatía, entonces, está destinado solamente a la compra de estos insumos, que son deportivos, recreativos, juegos de colaboración. Entonces, estamos dando como otro paso más en este proyecto con el suministro de estos juegos, que también van a estar liderados por los propios estudiantes. Todos esos fondos van directamente en la compra de todos esos elementos", explicó la docente.

Además del financiamiento, las tres ganadoras participarán en el sorteo de un diplomado en educación socioemocional, cuyo resultado será informado el próximo 19 de junio. Asimismo, en septiembre asistirán a un congreso sobre salud mental en educación que se realizará en Santiago.

Para Méndez, este premio "es un reconocimiento a una labor de muchos años. Siempre he tenido el enfoque del trabajo socioemocional con los estudiantes, entonces, esto es como un reconocimiento a todas esas ideas que a veces aparecen, que son un poco locas y que uno no se atreve a realizar, pero que cuando cuenta con el apoyo de los equipos de liderazgo y de gestión, estos van tomando forma. Entonces, yo ya me siento ganadora por el hecho de que alguien del equipo me haya nominado, haya visto ese trabajo y haya creído en él", afirmó.

Destacó que el éxito de la iniciativa radica en la participación de toda la comunidad educativa. "Cuando existe un objetivo común, se moviliza una comunidad entera en función de los niños y niñas. Creo que eso es lo que marca la diferencia", concluyó.

Las otras docentes ganadoras son Maureen García, profesora de Castellano y Comunicación de la Escuela Básica Ignacio Domeyko de Chañaral, quien creó NachoCard, una aplicación acompañada de una tarjeta física que funciona como una "tarjeta de débito", aunque en lugar de dinero acumula puntos de reconocimiento otorgados por los profesores a estudiantes por acciones positivas. Y, Daniela Salgado, profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica y subdirectora del Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de Temuco, creadora de "Voces que Transforman", un proyecto orientado a fortalecer el bienestar socioemocional y el liderazgo estudiantil mediante laboratorios de expresión.

Asociación de Andinismo de Ñuble aclara publicación sobre refugio Garganta del Diablo



A raíz de la publicación titulada "Pugna por acceso y manejo del Refugio cordillerano Garganta del Diablo", la Asociación de Andinismo de Ñuble solicitó una aclaración pública "que permita a la comunidad contar con una visión más completa y objetiva de los hechos expuestos". Informaron que "la publicación genera una percepción equivocada respecto de la administración y funcionamiento del Refugio Garganta del Diablo, al presentar antecedentes parciales y omitir información relevante proporcionada oportunamente por la directiva de la Asociación de Andinismo de Ñuble (ASAN), entidad que administra el recinto".

"En particular, consideramos importante aclarar que no existe ninguna pugna respecto al acceso o manejo del refugio. Asimismo, el uso de sus instalaciones se encuentra regulado mediante un Reglamento de Uso, en el cual se establecen las condiciones de ocupación y las contribuciones voluntarias solicitadas a quienes utilizan el recinto. Estas donaciones tienen como único propósito financiar los gastos asociados a la mantención, reparación, mejoramiento y abastecimiento del propio refugio, permitiendo su funcionamiento permanente en beneficio de la comunidad".

"También resulta relevante informar que la conservación del refugio depende fundamentalmente del trabajo voluntario desarrollado por los socios de la Asociación de Andinismo de Ñuble. Cada año, habitualmente durante los meses de marzo y abril, se realizan jornadas de trabajo destinadas a la reparación de la infraestructura, recolección de leña, limpieza y mejoramiento de las instalaciones, labores que permiten mantener el refugio operativo y en condiciones adecuadas para prestar resguardo a montañistas, excursionistas y visitantes de la cordillera".

"Del mismo modo, los cuestionamientos expuestos en la publicación corresponden a una situación puntual que no refleja la experiencia de los cientos de usuarios que utilizan el refugio cada temporada".

"Nos preocupa que la información publicada, al no incorporar todos los antecedentes disponibles, haya generado interpretaciones erróneas respecto del funcionamiento del refugio y del trabajo que durante años ha desarrollado la Asociación de Andinismo de Ñuble para su conservación. El Refugio Garganta del Diablo constituye un espacio de gran valor para la práctica segura del montañismo y, en numerosas ocasiones, ha servido como refugio y protección ante emergencias, condiciones climáticas adversas o situaciones de extravío en montaña".

"Solicitamos respetuosamente la publicación de esta aclaración, con el fin de contribuir a una adecuada comprensión de los hechos y evitar que la comunidad mantenga una percepción basada en información incompleta y errónea respecto de la administración y funcionamiento del Refugio Garganta del Diablo".

Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGRONOMÍA UDEC

POR LA COMISIÓN NACIONAL ACREDITADORA

Magíster en Ciencias Agronómicas es acreditado por 7 años

Por cumplir con estándares de calidad en docencia, investigación, entre otros puntos evaluados, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), el programa de Magíster en Ciencias Agronómicas de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción obtuvo la acreditación de 7 años. Esta resolución posiciona al programa en el selecto grupo de los tres mejores magísteres académicos del país en el área de las ciencias agrícolas, alcanzando el tramo de excelencia institucional.

El dictamen representa un avance significativo respecto al proceso anterior (2020), cuando el programa fue certificado por un periodo de 5 años. Al respecto, la directora del Magíster, Dra. Macarena Gerding, destacó el valor de este salto cualitativo. "Es un tremendo logro que nos da la tranquilidad de revisar nuestro funcionamiento en siete años más. Todo este periodo lo utilizaremos para realizar mejoras continuas. De hecho, gracias a que los procesos de acreditación nos permiten autoevaluarnos y detectar oportunidades, ya

El reconocimiento entrega estabilidad para proyectar su desarrollo y permite revisar su funcionamiento recién dentro de siete años.

iniciamos un trabajo conjunto con la Dirección de Postgrado para un rediseño curricular".

Entre los puntos más fuertes destacados por la comisión se encuentran la solidez y la alta productividad de la planta académica, además del profundo compromiso de la comunidad estudiantil. La participación de los exalumnos fue un factor clave durante las jornadas de evaluación presencial, algo que la directora relevó con especial énfasis. "Nos puso muy contentos que nuestros graduados participaran activamente de las evaluaciones. Ellos ya no tienen un vínculo formal ni obligaciones con el programa y, sin embargo, estuvieron ahí para entregar sus impresiones por el puro sentido de pertenencia. Igualmente valoramos profundamente el compromiso de cada una de las partes implicadas en este proceso".

Este hito, coincide con un año emblemático para el postgrado de la Facultad de Agronomía, el cual cumple 30 años de historia tras su creación en 1996. A lo largo de estas tres décadas, el Magíster en Ciencias Agronómicas ha graduado a más 130 personas, manteniendo su esencia y rigurosidad científica, logrando adaptarse e ir evolucionando de manera flexible para responder de forma oportuna a las nuevas necesidades y desafíos que la sociedad y el sector agropecuario demandan. Este nuevo aniversario ha hecho que las autoridades del programa ya se encuentren coordinando lo que será la futura celebración durante el segundo semestre del presente año.

Características del Programa

El Magíster en Ciencias Agronómicas es un programa de postgrado

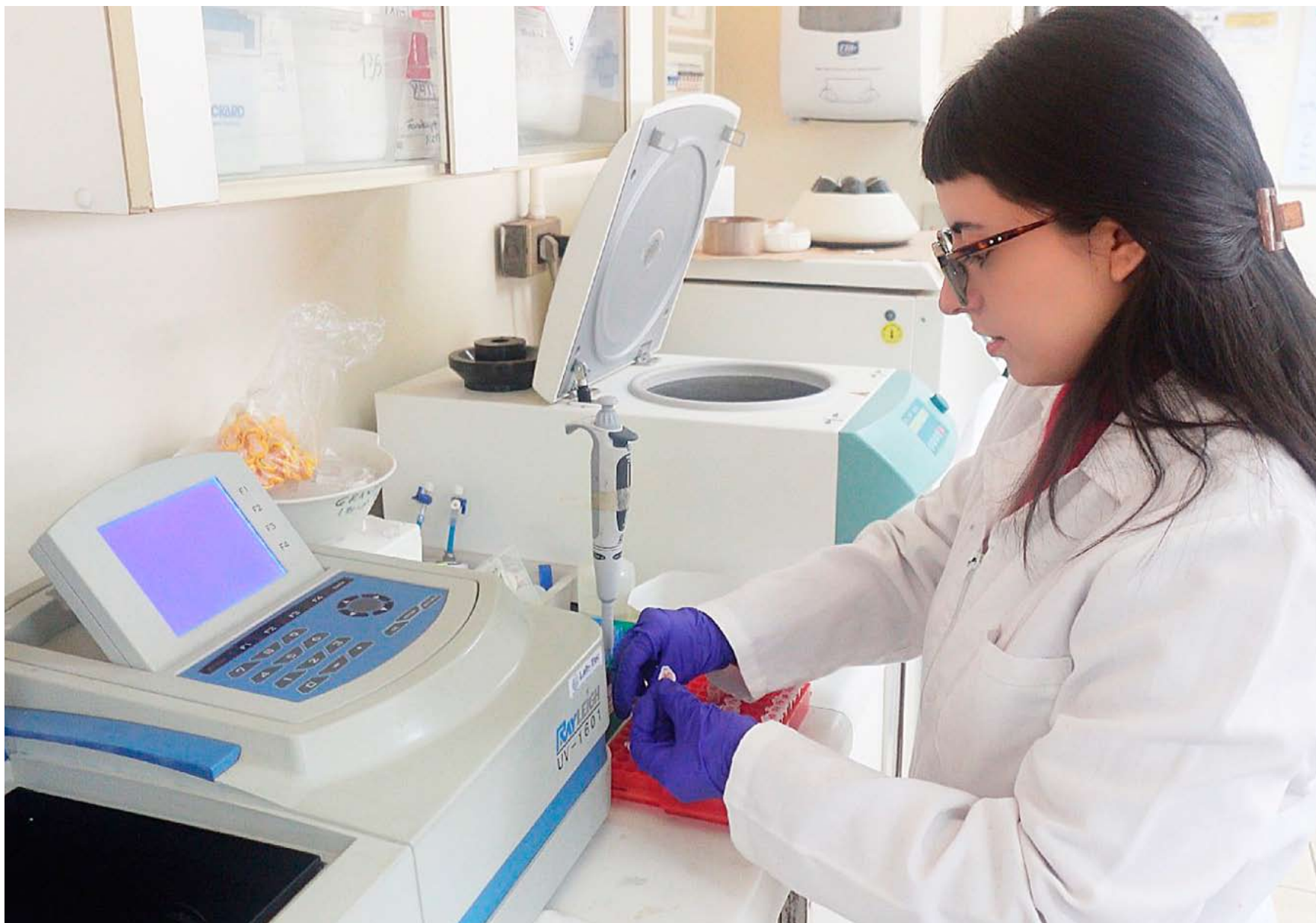
de carácter académico y modalidad semipresencial, enfocado en el manejo sustentable de los recursos naturales para la producción agrícola de calidad en un contexto de seguridad alimentaria y cambio climático, incorporando nuevas tecnologías.

El objetivo del programa, que tiene una duración de 4 semestres, es formar graduados con competencias para identificar problemas científicos o tecnológicos en el ámbito de las ciencias agronómicas, con el fin de proponer, elaborar y comunicar soluciones generadas a partir de la investigación, incorporando nuevas tecnologías con un enfoque en el manejo sustentable de los recursos naturales para la producción agrícola de calidad en un contexto de seguridad e inocuidad alimentaria y cambio climático.



Es un tremendo logro que nos da la tranquilidad de revisar nuestro funcionamiento en siete años más"

DRA. MACARENA GERDING
DIRECTORA DEL MAGÍSTER



La UdeC destacó el importante logro obtenido tras superar exitosamente el proceso de evaluación.

Proyecto de reconstrucción e ingreso mínimo marcarán semana legislativa

Esta semana se discutirán en el Senado distintas iniciativas, entre ellas, el proyecto de reconstrucción, y se votará en particular la norma que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual.

Tal como días previos, la Comisión de Hacienda seguirá escuchando a economistas, abogados tributaristas y distintas entidades para conocer mayores opiniones acerca de proyecto en segundo trámite, de reconstrucción nacional y desarrollo económico y social. La propuesta se encuentra para su votación en general, por lo que se espera recibir hasta el miércoles a diversos actores que solicitaron ser escuchados.

En cuanto a la Sala de Sesiones, hoy se desarrollará la discusión en particular del proyecto que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como de la asignación familiar y maternal y del subsidio familiar. Todo luego de su aprobación en general la semana pasada.



Política.

DECISIÓN SOBRE SU REEMPLAZO NO PUEDE DAR ESPACIO A ERRORES

La soterrada disputa que gatilló la caída del seremi de Salud

La salida de Jorge Carrillo activó una intensa negociación política en el oficialismo regional. Mientras la UDI busca retener el cupo, Republicanos empuja una carta propia y el Gobierno intenta recomponer una gobernabilidad sanitaria que atraviesa su momento más complejo en Ñuble.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

Marta Bravo y Felipe Fuentealba aparecen como posibles nombres para la Seremi de Salud.



La crisis sanitaria que se arrastra desde hace semanas en Ñuble sumó un nuevo capítulo político.

Este lunes venció el plazo que tenía la Subsecretaría de Salud Pública para revertir la solicitud de renuncia presentada al seremi del ramo, Jorge Carrillo, una alternativa que en la práctica era considerada improbable, dada la profundidad de la crisis que afecta a la red sanitaria regional.

Sin embargo, más allá de la salida de la autoridad, el foco comenzó rápidamente a desplazarse hacia otra discusión: quién ocupará una de las carteras más sensibles del gabinete regional.

Desde que el viernes se oficializó la salida de Carrillo, la denominada "grúa política" comenzó a operar a toda velocidad. Lo que para algunos era simplemente el reemplazo de una autoridad de confianza, para otros se transformó en una disputa estratégica por espacios de influencia dentro del oficialismo.

Tradicionalmente, cuando una autoridad política abandona un cargo de exclusiva confianza, existe un entendimiento tácito respecto que el cupo puede ser ocupado por cualquier partido de la

coalición, siempre que se mantengan los equilibrios internos. En esta ocasión, sin embargo, la situación parece distinta.

La UDI no está dispuesta a entregar fácilmente la Seremi de Salud. El malestar que generó la salida de Carrillo en el senador Gustavo Sanhueza abrió una nueva tensión dentro del bloque. El parlamentario es actualmente uno de los actores con mayor capacidad de incidencia en las designaciones regionales, y según diversas fuentes, buscaría preservar la influencia gremialista en una cartera considerada estratégica.

El factor Bravo

En medio de las conversaciones surgió con fuerza el nombre de la exdiputada y exseremi de Salud durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Marta Bravo.

La alternativa habría sido propuesta desde el nivel central al delegado Presidencial regional, Diego Sepúlveda, como una fórmula capaz de combinar experiencia técnica y manejo político en un momento particularmente complejo para la institucionalidad sanitaria

regional.

Su nombre no es nuevo. De hecho, fue sondeado en marzo. Sin embargo, hasta hace poco la exparlamentaria mantenía el interés de competir en el concurso de Alta Dirección Pública para dirigir el Servicio de Salud Ñuble.

El deterioro del escenario sanitario podría alterar esos planes. Para algunos sectores del oficialismo, Bravo representa una figura capaz de otorgar estabilidad inmediata y reducir los costos de aprendizaje que implicaría la llegada de una autoridad sin experiencia previa en la gestión sectorial.

No obstante, su eventual nombramiento también tiene lecturas políticas. Aunque pertenece a las mismas filas de Sanhueza y fueron muy cercanos (compartieron oficina parlamentaria), durante el último tiempo ambos han mostrado posiciones distantes en diversas materias, lo que agrega un elemento adicional a la ecuación.

Republicanos entra a la carrera

Mientras la UDI intenta conservar el espacio, el Partido Republicano también

decidió mover sus fichas.

La colectividad ha promovido internamente el nombre de Felipe Fuentealba, odontólogo, magíster en Salud Pública y excandidato a alcalde de Quillón, como una alternativa para encabezar la Seremi.

Desde el partido destacan que cuenta con experiencia tanto en Atención Primaria como en funciones desarrolladas al interior de la propia Seremi durante la pandemia, además de una trayectoria vinculada a la gestión sanitaria regional.

"La Región de Ñuble necesita avanzar hacia una nueva etapa en que el mérito, la preparación profesional y la experiencia técnica sean los principales criterios para la designación de autoridades", mencionaron desde la colectividad.

La apuesta republicana, sin embargo, trasciende lo técnico. También representa una oportunidad para incrementar su presencia en el gabinete regional, algo que inevitablemente tensiona el delicado equilibrio político que el Gobierno ha intentado mantener.

Ese escenario instala una compleja decisión para el delegado Presidencial, Diego Sepúlveda. Las críticas surgidas desde sectores del propio oficialismo por las sucesivas controversias que han afectado al Hospital Clínico Herminda Martín, al Servicio de Salud Ñuble y ahora a la Seremi de Salud reducen significativamente el margen para cometer errores.

Si finalmente el cupo terminara en manos republicanas, distintas fuentes reconocen que podrían producirse otros ajustes dentro del gabinete para compensar fuerzas. Una de las carteras que aparece bajo observación es Economía, donde continúan generando ruido las denuncias por presunto acoso laboral que han involucrado al seremi Manuel Cofré.

Más allá de salud

La definición de la Seremi de Salud podría convertirse en la antesala de un ajuste mayor dentro del gabinete regional. En distintos sectores del oficialismo reconocen que el equilibrio entre partidos se ha vuelto más frágil tras la seguidilla de controversias sanitarias. Por ello, cualquier movimiento en Salud podría terminar repercutiendo en otras reparticiones durante las próximas semanas.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM JUNIO	IPC MAYO	
DÓLAR	\$ 890,50	HOY	\$ 40.782,27	\$ 71.506,00	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.035,16	MAÑANA	\$ 40.784,98		ACUM. 12 MESES	3,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (FEBRERO-ABRIL)		
ABRIL	-2,2%	ABRIL	-1,3%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 9,8%		

SNA conforma el nuevo Comité Ganadero Bovino



Con el objetivo de fortalecer la coordinación del sector y construir una agenda común para el desarrollo de la ganadería nacional, este lunes se realizó el lanzamiento del Comité Ganadero Bovino (CGB), nueva instancia impulsada al alero de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y conformada por la Federación Nacional de Productores de Ganado Bovino (Fedecarne), la Asociación Gremial de Plantas Faenadoras Frigoríficas de Carnes de Chile (Faenacar) y la Asociación Gremial de Ferias Ganaderas (AFECH). El comité tiene como objetivo ser un espacio de articulación para abordar los principales desafíos de la cadena de la carne, promover una mirada de largo plazo para el rubro y avanzar en iniciativas que permitan fortalecer su competitividad y crecimiento.

Durante la actividad, el presidente de la SNA, Antonio Walker, destacó el valor de construir una visión compartida entre los actores del sector. "Creemos que Chile tiene condiciones únicas para desarrollar su producción ganadera. Tenemos atributos diferenciadores, experiencia exportadora y una oportunidad importante hacia adelante. Lo que faltaba era dar un paso más en coordinación y trabajar unidos como cadena. Este comité viene justamente a aportar en esa dirección", señaló. Walker agregó que el desafío hoy no es competir entre actores locales, sino fortalecer conjuntamente la posición del país: "Hoy competimos con otros países y mientras mejor lo hagamos como sector, mejor para la marca Chile y para nuestra industria".

La pista de patinaje sobre hielo contará con una superficie de 15 x 25 metros y estará ubicada en el corazón del centro de montaña, mientras que la nueva tirolesa cruzará por sobre el sector de tubing.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Nevados de Chillán se prepara para vivir una nueva temporada invernal, con nuevas experiencias, mejoras en infraestructura y programación de eventos deportivos, recreativos y musicales que se desarrollarán entre junio y septiembre.

Entre las novedades destaca la renovación y ampliación del Parque Aventura, espacio que este año incorporará una pista de patinaje sobre hielo, una tirolesa y el tradicional tubing, ampliando la oferta de actividades para quienes buscan disfrutar la montaña más allá del ski y el snowboard.

La pista de patinaje sobre hielo contará con una superficie de 15 x 25 metros y estará ubicada en el corazón del centro de montaña, mientras que la nueva tirolesa cruzará por sobre el sector de tubing, ofreciendo una experiencia de adrenalina y vistas privilegiadas del entorno cordillerano.

A estas novedades se suma la incorporación de una nueva Magic Carpet de 45 metros para la Mini Escuela de Ski, especialmente diseñada para facilitar el aprendizaje de niños y principiantes, además de trabajos de preparación y mejoramiento de pistas realizados durante los últimos meses.

Otro de los grandes anuncios para este invierno es el regreso del Ski Nocturno, actividad que se desarrollará todos los sábados de julio y agosto en las pistas Novicios y Bosque Nevado, permitiendo disfrutar de la montaña bajo iluminación especialmente habilitada para la ocasión.

"Esta temporada hemos realizado un importante esfuerzo para seguir fortaleciendo la experiencia de quienes nos visitan. Incorporamos nuevas atracciones familiares,

mejoramos nuestra infraestructura y este invierno regresa con actividades muy valoradas por nuestros visitantes, como el esquí nocturno. Nuestro objetivo es que cada persona que llegue a Nevados de Chillán encuentre una experiencia única, ya sea practicando deportes de nieve, disfrutando de la montaña en familia o participando en los distintos eventos que hemos preparado para este invierno", comentó Manuel Dinamarca Piña, gerente general.

La agenda de invierno 2026 contempla actividades combinando deporte, música, espectáculos y tradición.

Entre los eventos más destacados se encuentran las tradicionales Bajadas de Antorchas, uno de los espectáculos más emblemáticos del centro y que cada temporada congrega a más de mil espectadores; el Snow Polo, disciplina que lleva el polo a la nieve; y el Freeride Junior, competencia internacional válida para el circuito IFSA.

La programación también considera el regreso de las Corona Winter Sessions, evento de música electrónica con entrada liberada en Plaza Willy; la exhibición de freestyle Monster Squad junto a destacados deportistas nacionales e internacionales; y las competencias de Snow Kite, disciplina que combina la nieve con el uso de cometas de tracción.



Hemos realizado un importante esfuerzo para seguir fortaleciendo la experiencia de quienes nos visitan"

MANUEL DINAMARCA
GERENTE GENERAL

EN LA ZONA DEL PARQUE AVENTURA

Nevados de Chillán estrena esta temporada pista de patinaje y tirolesa

La agenda de invierno 2026 contempla actividades combinando deporte, música, espectáculos y tradición.



En el ámbito deportivo destacan además el tradicional Inter Sur Ski, que reúne a clubes infantiles y juveniles de todo Chile; el Master FIS, competencia internacional de ski alpino categoría master; el Interescolar de Ski de Ñuble; y el histórico Campeonato 3 Marías, prueba de descenso cronometrado que se disputa en la pista más larga

de Sudamérica.

La agenda contempla además una nueva edición de Time Machine, uno de los eventos musicales más masivos de la temporada, que cada año reúne a miles de asistentes en una experiencia de música electrónica al aire libre sobre la nieve, convirtiéndose en la fiesta electrónica más grande de Sudamérica.

En 100 pesos por litro bajarán diésel y bencinas



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, informó este lunes que se producirá una tendencia a la baja en el precio de los combustibles, impulsada principalmente por factores geopolíticos que han estabilizado la oferta de crudo a nivel global.

Esta modificación en las pizarras de las estaciones de servicio comenzará a operar desde el jueves 18 de junio.

Según la autoridad, este alivio financiero es la respuesta directa a la disminución del valor del crudo en los mercados internacionales, gatillada por el reciente entendimiento diplomático entre Estados Unidos e Irán, sumado

a la normalización del tránsito marítimo por el estrecho de Ormuz.

El secretario de Estado señaló que el nuevo contexto externo es favorable para contrarrestar los incrementos que afectaron a la ciudadanía en el último periodo.

Al desglosar las cifras, Quiroz indicó que tanto el diésel como las bencinas tendrán una disminución cercana a los 100 pesos por litro.

Este nuevo escenario internacional no solo ha impactado en los combustibles, sino que ha fortalecido la moneda local y los activos de riesgo, reflejándose en las pizarras de la Bolsa de Santiago.

País.

CREA REGISTRO DE PERSONAS SANCIONADAS POR DELITOS E INFRACCIONES

Gobierno ingresa proyecto que crea Registro Nacional de Actos Vandálicos e Incivildades

El proyecto incluye desde daños a bienes públicos y bloqueos de calles hasta consumo de alcohol o drogas en la vía pública.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Gobierno ingresó este lunes a la Cámara de Diputados y Diputados el proyecto de ley que crea el Registro Nacional de Actos Vandálicos e Incivildades, una de las principales promesas de campaña del Presidente José Antonio Kast. La iniciativa busca enfrentar el aumento de la percepción de inseguridad y las conductas que afectan la convivencia social, estableciendo un sistema de inscripción para quienes cometan determinados delitos o

infracciones.

La propuesta contempla cuatro grandes ejes: la creación y funcionamiento del registro, las conductas que darán lugar a la inscripción, los efectos derivados de incorporarse al sistema y las normas sobre duración, reincidencia y cancelación de los antecedentes.

El proyecto distingue entre actos vandálicos e incivildades. Entre los primeros figuran delitos como atentados y amenazas contra autoridades, fiscales, defensores públicos, funcionarios de salud y educación, así como la interrupción de la libre circulación en vías públicas, la toma de control de vehículos de transporte

Registrados en base nacional

De aprobarse la iniciativa, las personas condenadas o sancionadas por estas conductas quedarán registradas en una base nacional, sumándose a las penas establecidas actualmente por la legislación vigente.

El proyecto comenzará ahora su tramitación legislativa en el Congreso Nacional.

público, la usurpación de inmuebles fiscales o destinados a la educación, los incendios, daños a bienes públicos, rayados no autorizados, uso de artefactos explosivos, carreras clandestinas, tráfico de drogas y daños a monumentos nacionales, entre otros.

Asimismo, se incorporan delitos graves contra funcionarios policiales, incluyendo el homicidio y maltrato de obra a carabineros, además de sanciones para quienes participen en asociaciones ilícitas destinadas al comercio ilegal.

Incivildades "comunes"

En paralelo, el registro incluirá una serie de incivildades que actualmente son conocidas por juzgados de policía local. Entre ellas se cuentan el depósito ilegal de escombros, el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, la venta irregular de bebidas alcohólicas, la elaboración de alimentos sin patente municipal, el no pago de la tarifa en el transporte público, la obstrucción de accesos a playas, ríos o lagos, la organización de loterías no autorizadas y la alteración del orden en espectáculos públicos.



Entregaron más de 146 mil permisos de circulación ilegales

La Contraloría General de la República (CGR) detectó la entrega generalizada de permisos de circulación de manera irregular en las 322 de los 345 municipios del país, entre 2022 y 2025, contabilizando más de 140.000 permisos ilegales.

El Consolidado de Información Circularizada (CIC) No 23 analizó la entrega de los documentos en todas las comunas del país, cruzando datos como las patentes de vehículos, el permiso de circulación y la comuna de renovación, con el Registro de Multas de Tránsito no pagadas y el Registro de Pasajeros Infractores del Transantiago.

En esa línea, se constató que 322 municipalidades (93%) otorgaron un total de 146.469 permisos de circulación irregularmente a quienes mantenían multas impagas.

Lo anterior, infringe la Ley No 18.287, que señala que los vehículos que registren multas de tránsito anotadas al 30 de noviembre de un año e impagas al momento del trámite en marzo del año siguiente, no podrán renovar su permiso de circulación a menos que cancelen dichas multas simultáneamente.

Entre las comunas que más vulneraron la normativa, se encuentran Santiago (7.356 casos), Estación Central (6.924), Providencia (5.727), Maipú (5.124) y Ñuñoa (3.920).



Ahora deberá iniciar su discusión en el Congreso Nacional.

Mundo.



Netanyahu se presentará a las próximas elecciones

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu afirmó que prevé presentarse a las elecciones que se celebrarán este año, a pesar de las críticas que enfrenta por su gestión de la guerra en Medio Oriente. "Voy a presentarme a las elecciones y pretendo ganar", expresó en las que son sus primeras declaraciones desde que Estados Unidos y el régimen de Irán anunciaron que habían llegado a un acuerdo para poner fin al conflicto.

Reino Unido prohibirá redes sociales a los menores de 16 años



El primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, anunció este lunes que el Reino Unido prohibirá el uso de las redes sociales a los menores de 16 años y tomará medidas sobre la comunicación en 'chats' de juegos con desconocidos.

La medida del Gobierno, cuyo objetivo es proteger a los niños de los peligros en línea, sigue a la adoptada en 2025 por Australia, primer país del mundo en introducir una prohibición de este tipo.

Precisamente se espera que las redes afectadas sean, en principio, las mismas diez que en Australia: TikTok, YouTube, Instagram, Reddit, Facebook, X, Threads, Snapchat, Twitch y Kick.

El primer ministro admitió que la medida no será fácil ya que algunas empresas tecnológicas quieren hacer creer que las redes sociales son «inmutables, parte de un orden casi natural».

Pero el Reino Unido debe resistir ese argumento porque tiene «la capacidad de decisión», puntualizó.

La medida, que deberá ser aprobada por el Parlamento, donde los laboristas tienen mayoría absoluta en la Cámara de los Comunes (baja), se decidió pocos meses después de que concluyera una consulta pública sobre la prohibición, que recibió más de 100.000 respuestas, entre ellas de padres y jóvenes.

Según esa consulta, el 90% de los padres que respondieron apoyaron una edad mínima de 16 años para acceder a las redes sociales por considerar que los riesgos de las redes sociales superan a los beneficios.

Según Estados Unidos, los barcos comenzaron a trasladarse sin inconvenientes por el estrecho.



LUEGO DE ACUERDO CON IRÁN

Trump: estrecho de Ormuz estará "completamente abierto" el viernes

Irán indicó que las negociaciones deben comenzar como máximo dentro de 60 días con el objetivo de alcanzar un acuerdo definitivo.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó el lunes que el estrecho de Ormuz habrá reabierto totalmente el viernes, después de que Washington y Teherán anunciaran un acuerdo para poner fin a la guerra en Oriente Medio.

Aunque el contenido del acuerdo no se ha divulgado, Irán indicó que las negociaciones deben comenzar como máximo dentro de 60 días con el objetivo de alcanzar un acuerdo definitivo en cuestiones espinosas como su programa nuclear o las sanciones contra su economía.

En declaraciones previas a una cumbre del G7 en Francia, Trump

dijo que el estrecho estará "completamente abierto" el viernes y añadió que no "cree" que haga falta "mucha ayuda" para mantener esa vía marítima crucial abierta.

"Los barcos, algunos cargados de petróleo, están comenzando a salir del

estrecho de Ormuz", había afirmado antes en su red Truth Social.

El cierre de Ormuz ha tenido un gran impacto en la economía mundial, provocando inflación en numerosos países y problemas de suministro de fertilizantes necesarios para la producción de alimentos, entre otros.

Irán lo bloqueó desde que empezó la guerra, desencadenada por un ataque de Estados Unidos e Israel contra la república islámica el 28 de febrero.

La noticia del acuerdo fue recibida con alivio por parte de la comunidad internacional, tras meses de violencia y de caos económico.

Luego del anuncio, los precios del crudo se desplomaron y tanto el Brent como el WTI se cotizaban alrededor de los 80 dólares por barril.

Impacto económico

El cierre de Ormuz ha tenido un gran impacto en la economía mundial, provocando inflación en numerosos países y problemas de suministro de fertilizantes necesarios para la producción de alimentos. Su bloqueo se mantuvo desde que se desencadenó el conflicto el 28 de febrero.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedjón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedjón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedjón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedjón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedjón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cecal UdeC ofrecerá talleres artísticos durante las vacaciones de invierno



Con el objetivo de fomentar la creatividad y el aprendizaje artístico durante las vacaciones de invierno, Cecal UdeC Campus Chillán invita a niñas, niños y jóvenes a participar en dos talleres: Construcción de Títeres Bocones y Linograbado.

El primero se desarrollará en el Campus Chillán de la UdeC y permitirá a los participantes diseñar y confeccionar sus propios personajes mediante técnicas de reciclaje textil, trabajo manual y expresión artística. La experiencia incluye además nociones básicas de animación.

Por su parte, el taller de Linograbado se realizará en el Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos (Cecal UdeC), donde los asistentes podrán conocer el proceso de dibujo, talla y estampación, desarrollando una imagen personal a lo largo de cinco sesiones. Los interesados pueden solicitar información e inscribirse a través del correo electrónico cecal@udec.cl, ya que los cupos son limitados.

Cultura.

CUARTO CONCIERTO DE TEMPORADA

Fabio Zanon regresa a la región para dirigir a la Orquesta Sinfónica de Ñuble

Es la tercera vez que el músico brasileño llega a la ciudad para presentarse con el elenco local. Los conciertos serán este jueves en el Teatro Municipal de Chillán y el viernes en el Centro Cultural de San Carlos.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: OSN

El reconocido guitarrista, director y académico brasileño Fabio Zanon, una de las figuras más destacadas de la guitarra clásica latinoamericana, regresará a la Región de Ñuble para encabezar el cuarto concierto de temporada 2026 de la Orquesta Sinfónica de Ñuble.

La presentación, titulada “La Guitarra y sus Talentos”, se realizará de manera gratuita el próximo jueves 18 de junio en el Teatro Municipal de Chillán y el viernes 19 de junio en el Centro Cultural de San Carlos, ambas funciones a las 19.30 horas.

La visita de Zanon tiene una relevancia especial para la agrupación regional. En marzo de 2025 participó junto a la Orquesta Sinfónica de Ñuble y su director titular, Emmanuel Baldini, en la grabación del primer disco del elenco para el prestigioso sello internacional Naxos, producción que será distribuida mundialmente durante los próximos meses.

Será la tercera visita del músico brasileño a la región, consolidando una relación artística que ha permitido proyectar el trabajo de la orquesta más allá de las fronteras nacionales.

Considerado uno de los máximos referentes de la guitarra clásica en América Latina, Fabio Zanon desarrolla una intensa carrera internacional y actualmente se desempeña como director artístico y pedagógico del Festival Internacional de Invierno de Campos do Jordão, el encuentro de formación musical más importante de Brasil y uno de los más relevantes del

continente.

El programa incluirá la participación como solista del guitarrista chileno Tomás Romero, ganador de la categoría profesional del XII Concurso de Guitarra Liliana Pérez Corey, quien interpretará junto a la orquesta el célebre “Concierto del Sur”, del compositor mexicano Manuel Ponce. “Trabajar bajo la dirección de Fabio Zanon representa una expe-

riencia de enorme aprendizaje y crecimiento”, comentó Romero, destacando la posibilidad de compartir escenario con una de las figuras más influyentes de la guitarra clásica contemporánea.

El repertorio contempla además la obra “Camino Lluvioso”, del compositor chileno Sergio Berchenko, y

la reconocida suite del ballet “Appalachian Spring”, de Aaron Copland,

considerada una de las composiciones más representativas de la música estadounidense del siglo XX.

En paralelo a los conciertos, Fabio Zanon ofrecerá una clase magistral gratuita en la Escuela de Difusión y Cultura Artística Claudio Arrau de Chillán, actividad programada para el jueves 18 de junio entre las 15.00 y las 17.00 horas.

La iniciativa forma parte de la temporada artística 2026 de la Orquesta Sinfónica de Ñuble y busca acercar a la comunidad regional a destacados intérpretes y repertorios de nivel internacional.



Conciertos

El primer concierto será este jueves a partir de las 19.30 horas en el Teatro Municipal de Chillán y el segundo este viernes en el mismo horario en el Centro Cultural de San Carlos. Se enmarcan dentro del programa tradicional del elenco regional y en esta oportunidad contará con artistas invitados como el músico brasileño Fabio Zanon y el solista chileno Tomás Romero, quien ganó el XII Concurso de Guitarra Liliana Pérez Corey.

La Orquesta Sinfónica de Ñuble completará su cuarto concierto de temporada esta semana.

Deportes.

Los primeros participantes

La ceremonia de constitución reunirá a representantes de los ocho clubes fundadores: Baguales RC, Carpinteros Rugby, Cangüeros RC, Huemules RC, Palkun RC, Pangué UBB, Tornados San Carlos y Zorros Coelemu, organizaciones que han trabajado de manera colaborativa para concretar este proyecto.

CEREMONIA OFICIAL ESTE MIÉRCOLES

Hito regional: Nace la primera Asociación de Rugby de Ñuble

Ocho clubes fundadores se unirán en una entidad que busca fortalecer la organización, profesionalización y crecimiento de esta disciplina en todo el territorio regional.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un importante paso para el crecimiento y consolidación del rugby en la Región de Ñuble se concretará este miércoles 17 de junio con la ceremonia oficial de constitución de la Primera Asociación de Rugby de Ñuble, una instancia que busca fortalecer la organización, promoción y desarrollo de esta disciplina en el territorio.

La actividad se realizará a las 20:00 horas en el Foyer Marta Brunet del Teatro Municipal de Chillán y reunirá a dirigentes, deportistas, autoridades e invitados especiales para celebrar un acontecimiento considerado histórico por los clubes impulsores de la iniciativa.

La creación de esta asociación representa la culminación de años de trabajo realizado por diversas organizaciones deportivas que han impulsado el rugby en la región, muchas veces con recursos limitados, pero con un fuerte compromiso por fomentar la práctica de este deporte y generar nuevas oportunidades para niños, jóvenes y adultos.

Desde las entidades fundadoras destacaron que la conformación de la asociación marcará un antes y un después para el rugby ñublensino, permitiendo una mayor coordinación entre los clubes, el fortalecimiento de las competencias locales, la generación de proyectos conjuntos y una representación formal ante organismos regionales y nacionales.

Asimismo, señalaron que la nueva institucionalidad contribuirá a profesionalizar la gestión deportiva, ampliar las posibilidades de finan-



Con ocho clubes se conforma la Asociación de Rugby de Ñuble.

ciamiento y potenciar el crecimiento sostenido de la disciplina en las distintas comunas de Ñuble.

Clubes fundadores

La ceremonia de constitución reunirá a representantes de los ocho clubes fundadores: Baguales RC, Carpinteros Rugby, Cangüeros RC, Huemules RC, Palkun RC, Pangué UBB, Tornados San Carlos y Zorros Coelemu, organizaciones que han trabajado de manera colaborativa

para concretar este proyecto.

Los impulsores de la iniciativa destacaron que la asociación nace con el propósito de consolidar una estructura sólida que permita proyectar el rugby regional hacia nuevos desafíos deportivos y formativos, fortaleciendo valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y el compromiso comunitario.

La creación de la Primera Asociación de Rugby de Ñuble constituye un hito sin precedentes para esta

disciplina en la región y refleja el crecimiento que ha experimentado el rugby durante los últimos años, sumando cada vez más practicantes y consolidando una comunidad deportiva que busca seguir expandiéndose en el territorio.

Con este paso, los clubes esperan abrir una nueva etapa para el rugby ñublensino, fortaleciendo su presencia regional y generando mejores condiciones para el desarrollo de futuras generaciones de deportistas.



Uruguay solo empata ante Arabia Saudita y extiende recha sin ganar de Sudamérica

Uruguay debió conformarse con un empate 1-1 frente a Arabia Saudita en su estreno por el Mundial 2026, en un intenso encuentro disputado en el Hard Rock Stadium de Miami. Los dirigidos por Marcelo Bielsa dominaron gran parte del compromiso, pero se encontraron con una sólida actuación del arquero Mohammed Al Owais. La primera mitad fue equilibrada, aunque los charrúas generaron las ocasiones más claras. Federico Viñas y Maximiliano Araújo estuvieron cerca de abrir la cuenta, pero el portero saudí respondió con seguridad. Cuando mejor jugaba Uruguay, Arabia Saudita golpeó a los 40 minutos mediante Abdulelah Al-Amri, quien aprovechó una acción ofensiva para marcar el

1-0 antes del descanso. En el complemento, Uruguay salió decidido a buscar la igualdad. Al Owais volvió a convertirse en figura al contener remates de Araújo, Viñas y Federico Valverde. Además, Manuel Ugarte estuvo cerca de empatar con un potente disparo que se estrelló en el poste. La insistencia celeste tuvo premio a los 80 minutos, cuando Maximiliano Araújo definió con precisión para establecer el 1-1. En los minutos finales, ambos equipos tuvieron opciones para quedarse con la victoria. Valverde estuvo a centímetros del segundo tanto uruguayo en el descuento, pero nuevamente apareció Al Owais para evitar la caída de su arco.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

LICEO Industrial de Chillán necesita contratar profesor de Mecánica Industrial, 28 horas. Enviar documentación a: contratacionliceo.chillan@gmail.com.
 (154 - 568 - 800)

SE necesita cajero(a) para Panadería/ Rotisería. Dejar curriculum en Maipón 823, Chillán.
 (629 - 567 - 801)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE señora como asesora hogar ó cuidado adulto mayor
 (- 564 - 799)

21 PROPIEDADES VENDEN.

LIQUIDO parcela Km. 10 camino a Coihueco, a 1.000 metros de la carretera, 5.000 mt2, \$38.000.000. 998388634.
 (622 - 495 - 798)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol 81-2008 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con GODOY" se ha ordenado remate el 8 de julio de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillán pasaje Brisas de Florencia número mil ciento veinticinco, que corresponde al Lote Veintiocho de la Manzana Ocho del loteo denominado Brisas del Valle, etapa II, cuyos deslindes especiales Norte, en cinco coma noventa metros con Lote once y en uno coma veinte metros con lote doce; Sur en siete coma diez metros pasaje nuevo tres: Oriente, en catorce coma noventa y cinco metros con Lote veintisiete; y Poniente, en catorce coma noventa y cinco metros con Lote veintinueve. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 9909 número 6229 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Chillán. Mínimo postura la suma de \$55.000.000. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para hacer posturas, esto es \$5.500.000.-. El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO

ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la

subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
 16/19

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, Rol V-78-2025, por sentencia definitiva, se ordenó practicar Inventario Solemne de la causante Otilia De Las Mercedes Navarrete Jara, C.I 7.274.789-5, que se realizará en Notaría ubicada en Manuel Bulnes N 214, Bulnes, el día 25 de junio a las 15:00 hrs. Cítese a todos los interesados el día y hora señalado.
 16/18



GUÍA

DE OFICIOS Y SERVICIOS

**CONECTA TU NEGOCIO
 CON MILES DE PERSONAS
 TODOS LOS DÍAS**

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS



Amalia Reyes
9 81591398



Gabriel Gutiérrez
9 78893294



Karen Salvatierra
9 88380705

PUBLICA CON NOSOTROS
comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI  **N**
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

